

Fairmont ♦ Sherburn ♦ Trimont ♦ Truman
110 N. Park St., Fairmont, MN 56031
507-238-4207 ♦ FAX 507-238-4208
www.martincountylibrary.org/

Política de Niños Sin Supervisión de la Biblioteca del Condado de Martin

Aprobada por la Junta de la Biblioteca del Condado de Martin: junio de 2018.

En la Biblioteca del Condado de Martin, la responsabilidad de la seguridad y el comportamiento de los niños recae en el padre o cuidador y no en el personal de la biblioteca. El personal de la biblioteca no puede ser responsable de los niños que están sin supervisión o que demuestran un comportamiento inapropiado. A los niños que muestren un comportamiento inadecuado se les podrá pedir que abandonen la biblioteca.

Se seguirán las siguientes directrices relativas al cuidado y comportamiento de los niños:

Los niños menores de 8 años deben tener a uno de sus padres o a un cuidador en las inmediaciones (y en contacto visual) del niño. El padre o cuidador debe tener al menos 14 años. Un niño puede asistir a un programa de la biblioteca sin su padre, madre o cuidador en la sala, si éste permanece en la biblioteca y se reúne al final del programa.

Si se encuentra a un niño menor de 8 años sin supervisión, el personal de la biblioteca intentará localizar al padre o cuidador en la biblioteca e informarle de la política sobre niños desatendidos. Si no se puede encontrar al padre o cuidador, el personal de la biblioteca se pondrá en contacto con las autoridades locales. Si no se respeta esta norma, se le pedirá que abandone la biblioteca.

Todos los niños que visitan la biblioteca deben tener información de contacto de un padre o cuidador en caso de emergencia.